

Santo Domingo, 24 de marzo del 2016

Señor

José Verdezoto

GERENTE DE LA COMPAÑÍA EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A

Presente.-



De nuestras consideraciones:

Los abajo Firmantes hacemos llegar a Ud. Un cordial saludo, al mismo tiempo manifestamos y solicitamos:

Yo, OÑA MASAPANTA JOSE LEONIDAS, portador de la cedula de ciudadanía N° 171532438-8, estado civil soltero accionista de la Compañía El Gran General Rumiñahui S.A comunico a UD. Que he procedido a CEDER una acción NOMINATIVA ORDINARIA, VALORADA en USD. 28.60 y el cupo de trabajo calificado con el disco N° 28 al Señor BUSTOS ECHEVERRIA JUAN BENITO.

YO, BUSTOS ECHEVERRIA JUAN BENITO, portador de la cedula de ciudadanía N° 170854046-1 de estado civil soltero, he procedido a adquirir UNA ACCIÓN NOMINATIVA ORDINARIA valorada en USD. 28.60 y el cupo de trabajo calificado con el disco N° 28 de la Compañía El Gran General Rumiñahui S.A al señor OÑA MASAPANTA JOSE LEONIDAS.

Por ser nuestra voluntad libre y voluntariamente solicitamos se proceda con el registro o inscripción del nuevo socio en el libro de acciones, así como también se comuniqué de esta transferencia de acción a la Superintendencia de Compañías.

Para Constancia firmamos:

OÑA MASAPANTA JOSE LEONIDAS

C.C. 171532438-8

CEDENTE

BUSTOS ECHEVERRIA JUAN BENITO

C.C 170854046-1

CESIONARIO



Factura: 002-002-000017520



20162301004D01401

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20162301004D01401

Ante mí, NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) JOSE LEONIDAS OÑA MASAPANTA portador(a) de CÉDULA 1715324388 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JUAN BENITO BUSTOS ECHEVERRIA portador(a) de CÉDULA 1708540461 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. SANTO DOMINGO , a 24 DE MARZO DEL 2016, (12:03).



JOSE LEONIDAS OÑA MASAPANTA
CÉDULA: 1715324388



JUAN BENITO BUSTOS ECHEVERRIA
CÉDULA: 1708540461

Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

